



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0299 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Julio de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a propuesta del Sr. Iván Pérez Valencia, aprobar a modo de reiteración del acuerdo adoptado en la XIII Sesión del 4 de Julio de 2017, la participación de los consejeros regionales interesados en las invitaciones que se cursen por las instituciones beneficiarias o la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, en los actos, actividades y ceremonias de ejecución de proyectos beneficiados con subvención a las actividades culturales, deportivas y del programa elige vivir sano, sociales y de rehabilitación de drogas y también de seguridad ciudadana, en su caso, que se emplacen en **localidades y comunas de la provincia del Tamarugal**, financiadas con cargo al 6 % del FNDR, en la modalidad de la glosa presupuestaria, en los meses de Julio y Agosto de 2107.

Especialmente, se tiene a la vista la invitación formulada por la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá y el Sr. Director Regional de CIREN de la actividad a realizarse el día 3 de Agosto de 2017, a las 11:00 horas en Pozo Almonte, con motivo del lanzamiento del proyecto "PROGRAMA DE ZONIFICACION HIDRICA DE LA PROVINCIA DEL TAMARUGAL EN LA REGION DE TARAPACA PARA EL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO AGROALIMENTARIO", a cuyo tenor se ha dado lectura por el Presidente y forma parte del acuerdo y presente certificación, para todos los efectos.

Se deja constancia de la petición de que la Srta. Intendenta Regional de Tarapacá, para que conforme al Art. 39 de la Ley N° 19.175.- califique la participación de los consejeros en representación del Gobierno Regional de Tarapacá.

Existe la disponibilidad presupuestaria de M\$ 47.100.- para cometidos en territorio nacional conforme a lo informado en el Of. Ord. N° 55/2017, del 18 de Julio de 2017, del Sr. Jefe de DAF del Gobierno Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; y Haroldo Quinteros Bugueño.



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

No se registra el voto de la Sra. Gladys Matus Olivares, por ausencia en Sala al instante de la votación.

No asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 26 de Julio de 2017.-




JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

Claudia Rojas Campos, Intendente de la región de Tarapacá y Juan Pablo López Aguilera, Director Ejecutivo del Centro de Información Recursos Naturales (CIREN), tienen el agrado de invitar a usted a participar en la ceremonia de lanzamiento del proyecto: "Programa de Zonificación Hídrica de la Provincia del Tamarugal en la Región de Tarapacá para el Encadenamiento Productivo Agroalimentario".

La actividad se desarrollará el jueves 03 de agosto, a las 11:00 horas, en el Centro de Artes Escénicas y Culturales de Pozo Almonte, ubicado en calle Estación 211.

Se ruega confirmar asistencia a Mauí Yáñez al N° 222008981 o al correo myanez@ciren.cl

Esperamos contar con su valiosa presencia.

